# CAPÍTULO VI

# DESARROLLO INSTITUCIONAL

## Estructura y personal de la CIDH

1. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) anunció el 17 de agosto de 2017 su nueva estructura y fortalecimiento institucional. El 26 de julio de 2017, el Secretario General de la OEA firmó la [Orden Ejecutiva 17-06](http://www.oas.org/legal/spanish/gensec/EXOR1706.pdf), que amplía la estructura administrativa de la Secretaría Ejecutiva de la CIDH y asegura nuevos cargos para continuar cumpliendo sus funciones y los objetivos del [Plan Estratégico CIDH 2017-2021](http://www.oas.org/es/cidh/mandato/PlanEstrategico2017/docs/PlanEstrategico-2017-2021.pdf). El Secretario General de la OEA la autorizó para efectos administrativos y financieros y publicó la Orden Ejecutiva para su inmediata implementación.
2. El [nuevo organigrama](http://www.oas.org/es/cidh/mandato/docs/Organigrama-CIDH.pdf) de la Secretaría Ejecutiva de la CIDH responde al Plan Estratégico que estableció en su Programa 17 una “revisión de la estructura administrativa que refleje un diseño más integrado y horizontal”.  La nueva estructura de la CIDH estipula que la Secretaría Ejecutiva estará apoyada por dos secretarías adjuntas específicas para la ejecución de las funciones esenciales de protección, monitoreo y cooperación técnica en materia de derechos humanos en América.
3. La nueva estructura administrativa se divide en tres grandes áreas:
4. La Secretaría Ejecutiva Adjunta para el Sistema de Casos, Peticiones y Medidas Cautelares la cual se enfoca a priorizar el sistema de peticiones y casos y medidas cautelares. Está compuesta por las siguientes secciones:
   * Sección de Registro;
   * Sección de Admisibilidad;
   * Sección de Casos;
   * Sección de Soluciones Amistosas;
   * Sección de Medidas Cautelares;
   * Unidad de Tramitación.
5. La Secretaría Ejecutiva Adjunta para Monitoreo, Promoción y Cooperación Técnica en Derechos Humanos la cuál integrará las actividades de monitoreo de temas prioritarios con el monitoreo de países y los ejes transversales del Plan Estratégico. Está compuesta por las siguientes secciones:
   * + Sección de Monitoreo I;
     + Sección de Monitoreo II;
     + Sección de Monitoreo III;
     + Sección de Cooperación Técnica y Políticas Públicas;
     + Sección de Seguimiento de Recomendaciones;
     + Sección de Promoción y Capacitación;
     + Unidad de Tramitación y apoyo.
6. El despacho del Secretario Ejecutivo cumple las funciones de dirección, coordinación, asesoría y administración. Está compuesto por las siguientes áreas:

* Jefatura de Despacho del Secretario Ejecutivo, responsable por las acciones de coordinación del trabajo interno, la política de transparencia, gestión y acceso a la información, la oficina de prensa y comunicación y proyectos especiales, incluyendo la Sala de Coordinación y Respuesta Oportuna e Integrada (SACROI);
* Oficina de Asesoría Especializada es responsable por las relaciones con la sociedad civil, instituciones nacionales de derechos humanos, otros organismos y sistemas internacionales de derechos humanos, y con los órganos políticos de la OEA;
* Oficina de prensa y comunicación
* La Oficina de Administración, Planificación y Finanzas, la cual comprende:
  + Sección de Planificación y Proyectos;
  + Sección de Administración;
  + Unidad de Tecnología y Sistemas;
  + Unidad Central de Atención al Usuario.

1. La nueva estructura de la CIDH sólo es posible gracias a la decisión de la Asamblea General de duplicar el presupuesto del fondo regular destinado al Sistema Interamericano de Derechos Humanos en los próximos 3 años. El aumento del presupuesto asegurará que la CIDH pueda contar con un personal permanente mínimo necesario para cumplir con el mandato integral  de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, superando la inestabilidad y las incertidumbres que marcaron la crisis financiera del 2016.
2. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión cuyo mandato es promover la libertad de expresión mediante la preparación de informes anuales, actividades de divulgación, alertas, el estudio de normas y prácticas contrarias a las normas internacionales en este campo y el apoyo a la preparación de informes en asuntos contenciosos y sobre medidas cautelares relacionadas con este tema.
3. Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA) ha sido puesta en marcha en el 2017 y coopera en el análisis y la evaluación de la situación de estos derechos en las Américas, asesora a la CIDH en la tramitación de peticiones individuales, casos y solicitudes de medidas cautelares y provisionales que aborden estos derechos, realiza visitas a los Estados Miembros de la OEA y prepara estudios y publicaciones, en particular sobre normas internacionales. En el 2017, se nombró la primera Relatora Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. Soledad Garcia Muñoz se incorporó en el mes de agosto al equipo de la Secretaría Ejecutiva.
4. En el 2017, se concluyeron los procesos de concursos para los siguientes puestos:
   * Dos puestos P04, Especialista en Derechos Humanos;
   * Un puesto P03, Especialista en Derechos Humanos;
   * Un puesto P03, Oficial Administrativo;
   * Un puesto P03, Jefe de Sección;
   * Un puesto G06, Técnico Administrativo;
   * Dos puestos G05, Técnico Administrativo.
5. La Secretaría Ejecutiva continuamente ha trabajado por adecuar su personal y recursos a la realidad impuesta por los mandatos a la CIDH. En ese sentido la Secretaría Ejecutiva de la CIDH, al 31 de diciembre, está conformada por 86 funcionarios/as (50 staff, 34 consultores/as y 2 profesionales asociados). En adición, la CIDH cuenta con 11 becarios/as. Aunque a la fecha de cierre del informe el periodo de pasantías había culminado, a lo largo del año la CIDH tuvo la gran oportunidad de contar con 36 pasantes en cada uno de 3 periodos del año (invierno-primavera, verano y otoño).
6. La siguiente tabla muestra el número de funcionarios y consultores por fuente de financiamiento al 31 de diciembre de 2017.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Categoría | Fondo Regular | Fondos Específicos | Sin Costo para la CIDH | Total |
| Secretario Ejecutivo | 1 | - |  | 1 |
| Secretaria Ejecutivas Adjuntas | 2 | - |  | 2 |
| Relatores Especiales | - | 2 |  | 2 |
| Profesionales | 18 | 14 |  | 32 |
| Personal Administrativo | 12 | 1 |  | 13 |
| Subtotal Personal | **33** | **17** | **-** | **50** |
| Contratos por Resultado (CPRs) | - | 34 | - | 34 |
| Personal Asociado | - | 2 | - | 2 |
| Subtotal Personal, CPRs y Personal Asociado | **33** | **53** | **-** | **86** |
| Becarios/as | - | 9 | 2 | 11 |
| Pasantes y Voluntarios/as | - | - | 36 | 36 |
| Total | **33** | **62** | **38** | **133** |

1. En términos de representación geográfica y diversidad, los funcionarios/as arriba mencionados provienen de 18 Estados diferentes, 70% de los funcionarios/as son mujeres y 30% son hombres. En el futuro, se evaluará junto con el Comité de Ambiente Laboral interno de la CIDH qué otro tipo de información sobre diversidad debería ser recaudada y analizada para asegurar una política de igualdad de género, inclusión y diversidad en el personal.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Países[[1]](#footnote-2) | Nacionalidad Inicial | Nacionalidad Actual |
| Argentina | 7 | 6 |
| Barbados | 1 | 1 |
| Bolivia | 3 | 2 |
| Brasil | 10 | 10 |
| Chile | 3 | 3 |
| Colombia | 13 | 12 |
| Costa Rica | 2 | 2 |
| El Salvador | 1 | 1 |
| Guatemala | 2 | 2 |
| Italia | 1 | 1 |
| México | 6 | 6 |
| Panamá | 1 | 1 |
| Paraguay | 1 | 1 |
| Perú | 11 | 7 |
| España | 3 | 3 |
| Uruguay | 3 | 3 |
| Estados Unidos | 13 | 21 |
| Venezuela | 5 | 4 |
| Total | **86** | **86** |

## Capacitación del personal

1. Fue desarrollado un curso específico para la CIDH en resiliencia financiera y para enfrentar los desafíos de la sostenibilidad, la construcción de liderazgo y dinámicas de equipo para la acción colectiva y el impacto para mejorar las capacidades internas de la Secretaria Ejecutiva. El mismo fue destinado a los coordinadores y personal que implementa Proyectos en la CIDH. Además se realizaron 2 talleres, del 10 al 13 de octubre y del 19 al 20 diciembre de 2017, en temas de gestión institucional, construcción de liderazgo, gerencia de equipos, además de profundizar temas de sostenibilidad financiera tratados en el taller anterior. Estas capacitaciones responden a los compromisos asumidos por la Secretaria Ejecutiva de la CIDH en el Plan de Mejora del Ambiente Laboral, en el Plan de Sostenibilidad Financiera y en la cooperación que mantiene con ACNUR.

## Recursos financieros y ejecución presupuestaria

### Fondo Regular

1. Para el año 2017, la Asamblea General aprobó un presupuesto a la CIDH de $5,643.000, del cual $4,660.500 son para gastos de personal y $982.500 para gastos operacionales. A pesar de que solo representó un aumento marginal de $8.700 en relación al año 2016, el presupuesto aprobado para el 2018 por la Asamblea General representa un aumento significativo y es un reflejo del compromiso con el SIDH.
2. En cuestiones de personal, el año 2017 tuvo varias posiciones aún en proceso de concurso, y se crearon vacantes adicionales en el transcurso del año por promociones. Por lo anterior, tomando en consideración el factor de puestos vacantes, el monto asignado a la CIDH al 31 de diciembre de 2017 para gastos de personal es significativamente inferior al aprobado, con una diferencia de $738,700.
3. Mirando hacia el año 2018, es de suma importancia resaltar que nuevamente, a pesar de severos recortes a nivel organizacional, la Asamblea General acordó fortalecer el Fondo Regular a la SE/CIDH, doblando en 3 años (2018 – 2020), su presupuesto. Esto significa que el para el 2018, la CIDH contará con $7,505.200.
4. Con respecto a la ejecución de su asignación del fondo regular para 2017, al 31 de diciembre de 2017, la CIDH había ejecutado el 97.6%, con un saldo de US$118,000, contra el cual había ya obligaciones registradas por su totalidad.

### Fondos Específicos

1. Al 31 de diciembre de 2017, se recibieron US$ 6,386,790 provenientes de contribuciones de los siguientes Estados miembros: Argentina, Canadá, Chile, Costa Rica, Estados Unidos, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay; de Observadores Permanentes: España, Irlanda, Países Bajos, Suecia, Suiza y Unión Europea; y de Estados no miembros y otros: ACNUR, Avina/Camina, Fundación Arcus, Fundación Panamericana para el Desarrollo, Google, Universidad de Notre Dame, Universidad Stanford y otros. La siguiente tabla muestra las contribuciones a la CIDH, desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2017. Los fondos específicos consisten de donaciones por fuera de las contribuciones regulares de Estados miembros a la Organización, y las cuales son específicamente dirigidas a ciertos propósitos, temas, o proyectos.



1. De acuerdo con las anteriores cifras, el Fondo Regular representa el 44% y las contribuciones voluntarias representan el 56% de los fondos recibidos por la SE/CIDH. Cabe destacar que, sumados los recursos transferidos del fondo regular de la OEA (44%) con las contribuciones voluntarias (42%), los Estados miembros aportaron en el 2017 el equivalente al 86% de los ingresos de la CIDH, lo que refleja el compromiso de los Estados miembros de dotar de recursos financieros para la operatividad de la CIDH.

## Planeación, movilización de recursos y administración de proyectos

1. Revisión de los procesos y flujos de trabajo de la CIDH para la modernización y eficiencia institucional para una gestión por resultados.

* En el mes de septiembre se dio inicio al mapeo de flujo de información y procesos de la CIDH, para lo cual la CIDH contrató un especialista en la materia, quien ha estado trabajando con el equipo de Planeación de Proyectos y los equipos de las distintas áreas de la CIDH.
* Durante 2017 se avanzó en la preparación del plan de trabajo, la metodología de recolección de información así como de documentación de los procesos. Se avanzó también en el levantamiento y diseño de flujogramas de los siguientes procesos: 1) Sistema de peticiones y casos: Trámite de Registro, Trámite de Admisibilidad, Trámite de Casos, Trámite antes la Corte IDH, Trámite de Medidas Cautelares, Trámite de Soluciones Amistosas y la Tramitación de documentación; 2) Sistema de Monitoreo, Promoción y Cooperación técnica en Derechos Humanos: Elaboración de Informes Capítulo IV B y V del Informe Anual, Elaboración de Informes Temáticos y Geográficos, Tramitación de Cartas art 18 y 41, Visitas In Loco, Visitas de Trabajo y Visitas Promocionales y Procesos de Capacitación internos y externos; 3) Comunicados de Prensa; 4) Audiencias Públicas de las CIDH.
* En el primer trimestre de 2018 se concluirá con la fase de diseño de los flujogramas de los procesos misionales y se procederá a la documentación y aprobación de los Procedimientos de Trabajo.

1. Planeación Financiera de la CIDH

* La Secretaría Ejecutiva ha avanzado en la planeación financiera anual de 2018. Para ello, se ha revisado el estado de ejecución de los Proyectos actuales y la proyección de posibles ingresos con base en los Proyectos plurianuales y las negociaciones en curso. Igualmente se ha incorporado en la planificación la reciente decisión de la Asamblea de la OEA sobre el incremento del Fondo Regular. También, se ha previsto una estrategia de negociación con la OEA para usar fondos (refuerzo de Fondo Regular) que se dejarían de ejecutar por el tiempo que tomarían los concursos para la incorporación de personal a la planta regular, al menos 6 meses.
* El Comité de movilización financiera de la CIDH ha preparado una propuesta de Plan de Sostenibilidad Financiera que se describe más adelante y una propuesta de acciones urgentes para la gestión de movilización de fondos. Estas acciones incluyen diálogos diplomáticos para conseguir compromisos de contribuciones voluntarias para 2018 y anticipar algunas de ellas para garantizar continuidad de contratos. Igualmente incluye preparación de nuevas propuestas, retención de donantes actuales y exploración de nuevos donantes.

1. Planes de Acción Estratégicos

* A partir de la aprobación del Plan Estratégico 2017-2021 la Secretaría Ejecutiva inició la preparación de los Planes de Acción relativos a los Objetivos Estratégicos. Fueron preparados 6 Proyectos relativos a los planes de acción de los 5 objetivos estratégicos del plan y del programa especial 21. A la fecha de cierre de este informe, cuatro documentos fueron sometidos al Departamento de Evaluación de Proyectos para análisis y posterior envío al Comité de Evaluación de Proyectos (CEP) de la OEA. Ellos fueron OE3, OE4, OE5 y P21. Se ha contado con la aprobación del Objetivo Estratégico 4 ante el Comité de Evaluación de Proyectos.
* Los Planes de Acción relativos a los Objetivos Estratégicos 1 y 2 se encuentran en revisión por las respectivas áreas de la CIDH.
* Para el seguimiento del Plan Estratégico de la CIDH 2017-2021 fue preparado el Plan de Seguimiento y Monitoreo Integral. El mismo está en revisión por la Coordinación y deberá incorporar los indicadores validados en los Planes de Acción en finalización por la SE/CIDH.

1. Monitoreo de los Proyectos en ejecución por la CIDH

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| País / Cooperante | Proyecto | Temática | Fecha de Inicio | Fecha de término | Presupuesto Global USD | Situación |
| MEXICO | Proyecto del mecanismo de seguimiento a la MC 409-14 | Seguimiento informe GIE MC-MX | 1-Nov-16 | 31/10/2017, prórroga a 31-Dic-17 | 524,794 | En ejecución / monitoreo. Prórroga solicitada a 31 de marzo de 2018 |
| FRANCIA | Violencia policial y discriminación racial -Afrodescendientes | Afrodescendientes | 26-Oct-15 | 31-Dic-17 | 21,818 | En ejecución / monitoreo |
| FRANCIA | Pena de muerte | Pena de Muerte | 14-Nov-16 | 31-Dic-17 | 7,6326 | Ejecutado / en preparacion de informe |
| USA/Emergencia/Plan Estratégico | SE/IACHR/DIAA/039-16- Apoyo a la gestión de la CIDH- elaboración del Plan Estratégico | Plan Estratégico, video; acciones afirmativas | 14-Oct-16 | 31-Dic-17 prorroga a 31- Mar-18 | 500,000 | En ejecución / monitoreo |
| VISION MUNDIAL | Ejecución de Sistemas Nacionales de Promoción y Protección de Derechos en las Américas conforme al Plan Estratégico de la CIDH | Niñez | 31-Dec-12 | 31-Dic-16 prorroga a 30-Apr-17; 2a. Prorroga a 31-Oct-17; 3ª. prorroga a 31-Dic-17 | 205,000 | En ejecución / monitoreo |
| FONDO ESPAÑOL-1 | Promover la implementación de medidas que permitan reducir el uso de la prisión preventiva en las Américas, en cumplimiento de estándares interamericanos en esta materia | Prisión Preventiva | 1-Apr-15 | 31-Ene-17, prorroga a 14-Sep- 2017 | 259,886 | Proyecto Finalizado.  Presentado Informe Final |
| FONDO ESPAÑOL - 2 | Promoción del uso de mecanismo de soluciones amistosas ante la CIDH para la protección de los derechos humanos en las américas –fase II | Soluciones Amistosas | 1-Mar-16 | 19-Nov-17, prorroga a 31-Mar-18 | 235,906 | En ejecución / monitoreo |
| AVINA/CAMINA | Promoción de los derechos de los migrantes y sus familias, particularmente el acceso a la Justicia para Migrantes - Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes | Migrantes | 1-Apr-16 | 31-Dic-17, prorroga a 30-Sep-17, prorroga a 28-Feb-18 | 180,000 | En ejecución / monitoreo |
| ARCUS | Apoyo al Plan Estratégico de la CIDH –Becarios Sur Global | LGBTI | 1-Apr-15 | 30-Jun-17 | 100,000 | Proyecto Finalizado.  Presentado Informe Final. |
| Trust for the Americas | Apoyo a la labor de la Relatoría de personas LGBTI, CIDH | LGBTI | 1-Sep-16 | 31-Aug-18 | 250,000 | En ejecución / monitoreo |
| IRLANDA | Acceso a la justicia internacional a través de la atención de peticiones presentadas ante la CIDH, para personas discriminadas en el hemisferio | Sistema de peticiones y casos | 1-Jan-17 | 31-Dec-17  prorroga a 28-Feb-18 | 51,675 | En ejecución / monitoreo |
| UE MEXICO | Acceso a la justicia internacional a las personas y grupos en condición de vulnerabilidad en México a través de la atención de peticiones ante la CIDH | Sistema de peticiones y casos | 20-Ene-17 | 31-Ene-18 | EUR 49,950 | En ejecución / monitoreo |
| HOLANDA | Contribución para apoyar la implementación del Plan Estratégico 2017 – 2020 | Grupos en condiciones de vulnerabilidad, mujeres, personas LGTBI, migrantes, periodistas y defensores de derechos humanos | 1-Jan-17 | 31-Dec-20 | 1,120,000 | En ejecución / monitoreo |
| PAN AMERICAN DEVELOPMENT FOUNDATION (PADF) | Programa regional derechos humanos y democracia - Actividad promoción y protección de los derechos humanos en el triángulo norte de Centroamérica | Migrantes, DESC, Discriminación | 15-Jan-17  Firmado  1- mar-17 | 14-May-21 | 822,960 | En ejecución / monitoreo. |
| USA 2017 | SE/IACHR/DIAA/SMRAP/0036-16 – Incrementar la capacidad de la CIDH para desarrollar su mandato | Relatorías, Peticiones y Casos, Promoción, Monitoreo Geográfico, Soluciones Amistosas, DIAA | 1-Feb-17 | 31-Dec-17  Prorroga a 31-Mar-18 | 2,100,000 | En ejecución / monitoreo |
| FONDO ESPAÑOL - DESCA | Promoción y protección de los derechos económicos sociales y culturales en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos - Fase I (Énfasis en el tema relativo a derechos humanos y empresas) | DESC | 26-Abr-17 | 31-Jul-18 | 313,350 | En ejecución / monitoreo |
| ARCUS 2017-2019 | Protección y promoción de los derechos de persona lesbianas, gays, bisexuales, Trans y Intersex | LGBTI | 1-Jul-17 | 30-Jun-19 | 100,000 | En ejecución / monitoreo |
| ACNUR BECA | Beca sobre Protección Internacional y Desplazamiento Interno y sostenibilidad institucional | Migrantes | 1-Jul-17 | 31-Dic-17 | 65,121 | En ejecución / monitoreo |
| CANADÁ | La lucha contra la discriminación y la violencia contra mujeres y niñas en América Latina y el Caribe | Mujeres, Niñas | 21-Jun-17 | 14-Feb-2020 | CAD 1,988.609 | En ejecución / monitoreo |
| IWGIA | Facilitación de la negociación de un acuerdo de solución amistosa sobre un pueblo indígena y su grupo que vive en aislamiento voluntario | Soluciones Amistosas | 13-Oct-17 | 31-Dic-17 | 8,000 | En ejecución / monitoreo |
| SUECIA | Libertad de expresión en las Américas 2015-2018 | Apoyo al desempeño de las actividades de la RELE | 15-Nov-2015 | 31-Dec-2017, prórroga hasta el 30-Junio-2018 | $596,321 | En ejecución / monitoreo |
| SUIZA | Libertad de expresión en las Américas 2015-2018 | Acceso a la información pública | 1-Marzo-2015 | 31-Dec-2016, prórroga hasta el 31-Marzo-2017 | $97,744 | Proyecto Finalizado. |
| USA/ PROYECTO JUECES | Libertad de expresión en las Américas 2015-2018 | Capacitación Jueces | 20-Sept-2016 | 30-Sept-2017, prórroga hasta el 31-Mayo-2018 | $250,000 | En ejecución / monitoreo |
| USA | Libertad de expresión en las Américas 2015-2018 | Apoyo al desempeño de las actividades de la RELE | 21-Enero-2017 | 31-Dec-2017 prórroga hasta el 1-abril 2018 | $500,100 | En ejecución / monitoreo |
| GOOGLE | Libertad de expresión en las Américas 2015-2018 | Internet y Derechos Humanos | 1-Enero-2017 | 31-Dec-2017 | $39,770 | Proyecto Finalizado. |
| Trust for the Americas/ National Endowment for Democracy (NED) | Libertad de expresión en las Américas 2015-2018 | Promoción de estándares interamericanos en materia de libertad de expresión en las Américas | 1-Jul-2016 | 30-Jul-2017 | $105,007 | Proyecto Finalizado. |
| Trust for the Americas/ National Endowment for Democracy (NED) | Libertad de expresión en las Américas 2015-2018 | Promoción de estándares interamericanos en materia de libertad de expresión en las Américas | 1-Jul-2017 | 30-Junio-2018 | $124,936 | En ejecución / monitoreo |
| Trust for the Americas/ Open Society | Libertad de expresión en las Américas 2015-2018 | Promoción de estándares interamericanos sobre libertad de expresión: violencia contra periodistas e Internet y DDHH | 1-Mayo-2015 | 7-Nov-2017 | $293,123 | Proyecto Finalizado. |
| Trust for the Americas/ Open Society | Libertad de expresión en las Américas 2015-2018 | Protesta y DDHH | 28-Nov-2016 | 31-Dec-2017 | $25,078 | Elaboración de informe temático sobre protesta. |
| Trust for the Americas/ Open Society | Libertad de expresión en las Américas | Promoción de estándares interamericanos sobre libertad de expresión: protesta, violencia contra periodistas e Internet | 1-Jul-2017 | 30-Jun-2019 | $167,046 | En ejecución / monitoreo |

1. Proyectos aprobados

* En el 2017 fueron preparadas varias propuestas plurianuales en desarrollo del Plan Estratégico. Algunas de las cuales empezaron su ejecución:

1. Proyecto para combatir la discriminación y la violencia contra las mujeres y niñas en Latinoamérica y el Caribe, a través de los mecanismos de protección de la CIDH financiado por Global Affairs Canada con duración de 2.5 años. El cual inició actividades el 21 de junio de 2017.
2. Proyecto para ARCUS para apoyar la Relatoría de derechos de personas LGTBI por dos años el cual inició en 1 de julio de 2017.
3. Proyecto “Acceso a la justicia internacional a través de peticiones individuales presentadas a la CIDH por presuntas víctimas de violaciones de derechos humanos en el hemisferio” para atender el atraso procesal en admisibilidad a financiar por la Comisión Europea. Duración de tres años (2018-2020). En proceso de aprobación.
4. Preparación de una propuesta para “Promover acciones desde la CIDH para combatir la discriminación estructural racial” para el Fondo Español (18 meses).
5. Durante el 2017 fueron preparados los siguientes informes de proyectos para donantes:
6. Informe final del Proyecto “Programa Regional de Derechos Humanos en Centroamérica- Proderechos” financiado por Dinamarca, el cual finalizó en diciembre de 2016.
7. Informe final del Proyecto de la Comisión Europea “Apoyar y fortalecer el trabajo del Sistema Interamericano de Derechos Humanos a través de la promoción y protección de los Derechos de los grupos y comunidades más vulnerables y excluidos en las Américas” (EIDHR/2013/327-031), el cual terminó en diciembre de 2016.
8. Informe final del Proyecto “Fortalecimiento de la protección de los derechos de las personas defensores de los derechos humanos fase II”, financiado por el gobierno de Finlandia.
9. Informe final del Proyecto “Apoyo al Plan Estratégico de la CIDH *2011-2015*” financiado por Holanda durante 2016.
10. Primer informe narrativo e informe anual del Proyecto Regional Derechos Humanos y Democracia en el Triángulo Norte para la Fundación Panamericana para el Desarrollo –PADF, así como plan trabajo para el año 2.
11. Informe intermedio del Proyecto financiado con la contribución de Estados Unidos a la CIDH para el 2017 ($2.1M), el cual terminó el 31 de enero de 2017.
12. Informe Interino de Proyecto “Promover los derechos de los migrantes y sus familias, especialmente el acceso a la justicia para los migrantes ".2º Reporte Narrativo. Fundación Avina / CAMMINA
13. Reporte Final de Proyecto de “Desarrollo de estándares legales relativos a los derechos de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiados, solicitantes y beneficiarios de protección complementaria, apátridas y desplazados internos en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, con el ACNUR 2016
14. Informe final del Proyecto "CDH1404 - Promover la Implementación de Medidas que permitan reducir el uso de la prisión preventiva en las Américas, en cumplimiento de Estándares Interamericanos en esta Materia" con el Fondo Español.
15. Informe intermedio del Proyecto con *Trust for the Americas* y *Well Spring* “Apoyo al trabajo de la Relatoria LGBTI*, CIDH*”.
16. Informe final del Proyecto con ARCUS 2015-2017 de apoyo a las becas de la relatoría LGBTI, el cual terminó el 30 de junio de 2017.
17. Plan de trabajo anual e informe semi-anual del Proyecto de Canadá para “Combatir la discriminación y la violencia contra las mujeres y niñas en Latinoamérica y el Caribe”.
18. Informe Interino sobre Proyecto "Apoyo al Sistema de Petición y Caso de la CIDH", financiado por Irlanda en 2017.
19. Seguimiento de las evaluaciones externas realizadas a los Proyectos de derechos humanos implementados por la CIDH en alianza con el Fondo Español.
20. Plan de Sostenibilidad Financiera

* En el periodo, la Secretaría Ejecutiva de la CIDH preparó un diagnóstico para contribuir con el programa el Plan de Sostenibilidad Financiera, preparado un documento con prospección de diversificación de fuentes.
* A partir de estos insumos, el Comité de Movilización Financiera ha avanzado en la preparación y discusión del Plan de Sostenibilidad Financiera que fue validado y aprobado por el Secretario Ejecutivo de la CIDH. El Plan contiene los principios rectores y la política para la movilización de fondos, además contiene objetivos y cuatro resultados estratégicos, con el detalle de las acciones que serán realizadas, responsables y cronograma para alcanzarlos y los indicadores para medirlos.Las acciones están previstas para ser implementadas hasta 2020.

## Avances tecnológicos

1. Los avances tecnológicos son muy importantes para la Comisión a fin de respaldar el trabajo de muchos usuarios del sistema de peticiones individuales y el acceso a la información tanto para los peticionarios como para los estados. Mediante el uso estratégico de limitados fondos especiales y con el apoyo de la Unidad de Tecnología y Sistemas (UTS), la Comisión ha podido dar pasos importantes para hacer que el sistema de casos individuales sea más eficiente, efectivo y receptivo para sus usuarios. Esta Unidad respalda los intereses de la Secretaría Ejecutiva al recomendar, formular, mejorar e implementar métodos y procedimientos para llevar a cabo las directivas de la Comisión, incluida la creciente automatización de los procesos de trabajo actuales de la CIDH mediante la aplicación de soluciones basadas en la tecnología.
2. Se analizó, diseñó, desarrolló, puso en línea sistemas automatizados y generó reportes gerenciales para los siguientes sistemas que colaboraron en mejorar el tiempo de respuesta de diferentes áreas de la Secretaría Ejecutiva de la CIDH:
3. Solicitudes de audiencias y reuniones de trabajo de la CIDH para todos los períodos de sesiones que se realizaron este año, del 161° al 166°, en los 4 idiomas oficiales cada uno.
4. Convocatoria para participar en audiencias solicitadas por estados y CIDH para los períodos de sesiones que se realizaron del 161° al 165° PS.
5. Consulta Plan Estratégico – Washington DC
6. Consulta Plan Estratégico – Honduras
7. Consulta Plan Estratégico – Perú
8. Consulta Plan Estratégico – Jamaica
9. Convocatoria Relator/a DESCA
10. Comentarios sobre Finalistas Relator/a Especial DESCA
11. Beca sobre derechos de personas LGBTI
12. Beca Seguimiento de Recomendaciones
13. Convocatoria para el Foro sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos
14. En preparación a los períodos de sesiones, se coordinó la logística en cuanto a tecnología de información, multimedia y telecomunicaciones para la planeación y gerencia de los recursos necesarios para el correcto desenvolvimiento de los eventos, reuniones, sesiones, audiencias y lugar de trabajo dentro y fuera de la sede en el marco de los períodos de sesiones.
15. Se ha avanzado en el trabajo de documentar y analizar funcionalmente la información, los objetivos, productos, macro acciones y recursos necesarios para la creación de los nuevos sistemas automatizados gerenciales en coordinación con todas las áreas de la secretaría ejecutiva de la CIDH, que serán productos del nuevo Plan Estratégico de la CIDH, donde se prevé un Programa de Innovación Tecnológica aplicado a Derechos Humanos.
16. Paralelamente, se ha estado trabajando en los requisitos referentes al proyecto de rediseño de los sistemas de la CIDH (DMS y PCMS), el cual es un proyecto de gran envergadura que contemplará mejoras e innovación para el trabajo de la Secretaría Ejecutiva en el manejo automatizado de documentos y de las peticiones, casos, medidas cautelares y asuntos en corte.
17. La UTS fue requerida por la Secretaría Ejecutiva para planificar y ejecutar un Plan Integral de Reestructuración Digital que fuese compatible con la nueva estructura organizacional de la CIDH en cuanto a sus sistemas de información y de almacenamiento digital. Luego de un diagnóstico inicial, se estipuló que debían haber actualizaciones y cambios en el sistema de manejo de documentos (DMS), sistema de manejo de peticiones y casos (PCMS), sistemas de almacenamiento de información digital (G drive, I drive y Public Folder) y casillas de correo electrónico institucionales para el envío de información a los usuarios de la CIDH. Estos proyectos de actualización y mejoramiento para compartir información interna de manera segura en la CIDH, conforme a la estructura organizacional actual fueron implementados satisfactoriamente.
18. Las actividades realizadas y puestas en marcha para Plan Integral de Reestructuración Digital fueron las siguientes:

* Se programó un plan basado en la reestructuración organizacional, para estar acorde en nuestros sistemas digitales de la CIDH.
* Se estableció un inventario y mapeo de los casos y acciones pendientes según el área de trabajo y los usuarios responsables.
* Se analizaron las metodologías de trabajo a seguir para operando con los sistemas PCMS y DMS, de manera tal de continuar el uso de los sistemas aun cuando las funcionalidades no fueron diseñadas bajo los criterios de la nueva estructura organizacional. Esto en miras del rediseño de los sistemas para que se ajusten las funcionalidades y operatividad de los cambios de procesos que existen a raíz de la reestructuración organizacional de la CIDH.
* Se realizaron procesos de ajustes y actualizaciones de accesos, responsabilidades y pendientes en los sistemas para los usuarios.
* Se solicitaron nuevas casillas de correo electrónicos genéricas que se corresponden a los nuevos nombres de las áreas, asignadas a los usuarios responsables de esas casillas respectivamente.
* Para los sistemas de almacenamiento de información digital, se hizo un diagnóstico para mapear la situación de espacio, uso y organización de la información. Donde se encontró que estábamos ya sin espacio suficiente para almacenar información electrónica.
* Se revisó con las áreas que la información compartida en esos espacios fuese información dinámica.
* Se creó la nueva estructura a nivel de estos sistemas de almacenamiento para agilizar la ubicación de la información, tener la información dinámica para ser compartida y el ajuste de los accesos a la información según corresponde con la estructura organizacional vigente.

1. Se realizó una propuesta para el mejoramiento y actualización del programa de digitalización que se utiliza actualmente para la transformación de la documentación que llega en papel físico a electrónico. Se efectuó el análisis, investigación y comparación del producto propuesto junto con la elaboración de un documento que consta de un resumen ejecutivo, así como también de las ventajas de obtener un software más actualizado y mejorado para la digitalización de documentos.
2. En cuanto al mejoramiento de nuestros sistemas, se creó un nuevo trámite dentro de nuestros sistemas que permite al grupo de Registro reiterar solicitud de información al peticionario en el estado procesal Petición Rechaza. Otro trámite nuevo que permitió poner en marcha la Resolución 1/16 electrónicamente. Estos nuevos trámites están en funcionamiento con éxito. También se actualizaron un par de cartas en el sistema para que el texto quedara actualizado y conforme a las dinámicas de trabajo actuales. Se actualizaron nuestros sistemas con la incorporación de las unidades Memoria, Verdad y Justicia, Personas Mayores y Personas con Discapacidad para que las peticiones, casos y medidas cautelares tengan estas categorías dentro del PCMS.
3. El proyecto de modernización de equipos tecnológicos de la CIDH en concordancia con el plan de modernización de la OEA logró resultados significativos, al sustituir todos los equipos que contaban con el sistema operativo XP, el cual era por demás obsoleto. En el 2012 contábamos con 88 computadores, donde muchos tenían 10 años de uso y más. Ahora en el 2017, contamos con un total de 156 computadores con sistemas operativos vigentes y con elementos que permiten desarrollar el trabajo de manera más ágil. La modernización de equipos y tecnologías es un proyecto sin fecha de caducidad, pues la tecnología avanza a pasos agigantados y vamos haciendo nuestros mejores esfuerzos para mantenernos al día.

1. La nacionalidad de los consultores no necesariamente debe ser de los Estados Miembros de la OEA. [↑](#footnote-ref-2)